



CIERRE DE CONTRATO ELECTRÓNICO EN SECOP II

Conforme a los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en el Secop II, establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en Circular Externa No.002 de 2023 y su Anexo No.1 del 25 de mayo de 2023, la Entidad procede al cierre del respectivo **Contrato de Prestación de Servicios No. 374-24** suscrito con **ANGELICA LORENA JIMÉNEZ SÁNCHEZ** teniendo en cuenta que:

1. El plazo de ejecución finalizo el 31 de diciembre del 2024.
2. No requiere liquidación.
3. Según Informe MEM25-00045331 / GFPU 13082004 del 21 de octubre del 2025 de Supervisión, no existe ninguna obligación pendiente.